LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., 10 de marzo de 2026

PROCESO No.: SA SI 002-035-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA DE CAFÉ PARA LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- Presupuesto oficial: El presupuesto oficial asignado por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, para este proceso de contratación se encuentra establecido es por la suma de CUATRO MIL MILLONES DE PESOS ($ 4:000.000.000.00), Incluidos costos directos e indirectos a que haya lugar.
- Publicación del proyecto de pliego de condiciones No. SASI-002-035-2026 el día 11 de febrero de 2026
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6426 de fecha 14 de enero de 2026, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Agencia Logística de la Fuerzas Militares por valor de $8.000.000.000,00
- Apertura: Resolución No 288 de 19 de febrero 2026
- Cierre: 03 de marzo de 2026.
- Plazo Ejecución: El plazo de ejecución del presente proceso será hasta el día 27 de julio de 2026 o hasta agotar presupuesto, lo que primero ocurra.
- Ofertas Presentadas:
  1. DIVERCAFE SAS
  2. UT COFFEE LYT
- Publicación del informe de evaluación el día 4/03/2026 3:51 PM | Fecha límite para la recepción de observaciones:10/03/2026 7:30 AM
  Dentro del término del traslado del informe de evaluación se presentaron subsanación del siguiente proponente:

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DOCUMENTOS SUBSANADOS

1. PROPONENTE: DIVERCAFE SAS NIT: 900470084-9
REPRESENTANTE LEGAL: LINA MARIA OSORIO LOPEZ CC No 25.174.586

REQUISITOS	VERIFICACIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE/ N/A
Encuesta anticorrupción	El proponente presenta formularió encuesta debidamente diligenciado y firmado.	CUMPLE

CONCEPTO:

Una vez verificados los documentos jurídicos SUBSANADOS del proponente **DIVERCAFE SAS** **CUMPLE** con todos los requisitos jurídicos exigidos en el pliego de condiciones.

Se encuentran habilitados jurídicamente los siguientes proponentes:

PROPONENTE	RESULTADO
UT COFFEE LYT	HABILITADO
DIVERCAFE SAS	HABILITADO

ABG. MARIA JOSÉ TONCEL VERGEL
Profesional de Defensa
COMITÉ JURIDICO EVALUADOR